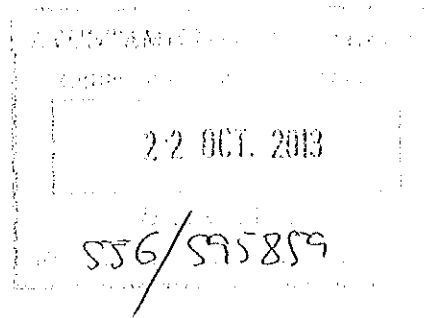




SECCIÓN DE ACTAS  
PLENO  
Nº R. ENTRADA 101  
FECHA 22/10/13  
Doc. Año



Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

**MOCIÓN** que presenta el Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Economía, Promoción Empresarial y Empleo, **relativa a la aprobación de las normas de funcionamiento de la Comisión Especial de Información y Transparencia de la Actividad Contractual de la Administración Municipal y a su puesta en funcionamiento.**

La Comisión Especial de Información y Transparencia de la actividad contractual de la Administración Municipal se constituyó en junio de 2011, al comienzo de la presente legislatura tras las irregularidades acaecidas en algunos procedimientos de contratación de este Ayuntamiento. Ya en aquel momento, el equipo de gobierno del Partido Popular la anunció como una importante apuesta del Partido Popular para avanzar en la transparencia y eficacia en la gestión de los contratos municipales.

Unos meses más tarde en noviembre de 2011, el equipo de gobierno municipal elevó una propuesta de normas de funcionamiento que regularían la comisión antes citada, a la Comisión de Pleno de Economía, Promoción Empresarial y Empleo, sin que los Grupos Municipales de la oposición tuvieran conocimiento previo de las citadas normas.

Ante esta situación, el Grupo Municipal Socialista puso de manifiesto su descontento con esta forma de actuar, ya que hasta esos momentos, había sido regla general, no escrita, el espíritu de consenso a la hora de aprobar cualquier normativa que regulase el funcionamiento de las Comisiones de Pleno o de aquellas cuestiones que afecten al funcionamiento del Pleno en general.

Por ese motivo, y porque el Grupo Municipal Socialista tenía aportaciones que realizar a las normas de funcionamiento de esa Comisión, la Presidenta de la Comisión de Pleno de Economía retiró la iniciativa, informando de que abriría una serie de contactos con los Grupos Políticos.

Transcurrido casi un año, en diciembre de 2012, este Grupo Municipal presentó una iniciativa a la Comisión de Pleno de Economía, Promoción Empresarial y Empleo, instando a la Presidenta de la citada comisión a que se retomase el procedimiento de elaboración y aprobación de las normas de funcionamiento, iniciativa que fue aprobada por unanimidad y sin debate alguno puesto que existía el compromiso de la Concejala Delegada de Economía para abrir un trámite de aportaciones de los grupos políticos para mejorar y consensuar el texto presentado por el equipo de gobierno municipal.

Ha pasado nuevamente casi otro año, las aportaciones de los Grupos Municipales de oposición han sido entregadas y sin embargo, no se ha dado respuesta a esas aportaciones ni tampoco vemos voluntad política alguna en el equipo de gobierno de retomar la puesta en marcha de la Comisión Especial de Información y Transparencia en la Contratación Municipal.



El equipo de gobierno del Partido Popular hace gala de las medidas de transparencia y de información que se llevan a cabo en nuestro Ayuntamiento, sin embargo, el retraso en el funcionamiento de esta comisión que vigilaría e informaría sobre toda la contratación municipal no parece un indicador precisamente beneficioso para el buen hacer del equipo de gobierno respecto de la transparencia de nuestro consistorio.

Por todo ello, estas Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Economía, Promoción Empresarial y Empleo, la adopción del siguiente

#### ACUERDO

**Punto Único:** Ratificar el acuerdo adoptado por unanimidad en la sesión de la Comisión de Economía, Promoción Empresarial y Empleo, celebrada en diciembre de 2012, en el sentido de *"Instar a la Presidenta de la Comisión de Pleno de Economía, Promoción Empresarial y Empleo, a que a la mayor brevedad posible, retome el procedimiento de aprobación de las normas de funcionamiento de la Comisión Especial de Información y Transparencia de la actividad contractual de la Administración Municipal, contando en su elaboración con la participación activa de los grupos políticos municipales y la Secretaría General del Pleno del Ayuntamiento de Málaga, impulsando así, de forma inmediata, la puesta en marcha de dicha Comisión Especial"*, constituyéndose la misma en el presente año 2013.

Málaga, 22 de octubre de 2013.

Fdo.- María Gámez Gámez  
Portavoz G. M. Socialista

M<sup>a</sup> Francisca Montiel Torres  
Concejala G. M. Socialista